



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA

DECRETO NÚMERO 189 - DE 12 OCT 2022

POR EL CUAL SE EFECTÚA UNAS MODIFICACIONES DE ADICIONES Y TRASLADOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE CHÍA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022;

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE CHÍA – CUNDINAMARCA

En uso de sus facultades Constitucionales y Legales, en especial las consagradas en el Decreto 111 de 1996, el Acuerdo 191 de 2021 y el parágrafo del artículo 93 del Acuerdo 035 de 2005, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 2 de la Constitución Política de Colombia establece: "*Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la constitución...*"

Que el numeral 1º del artículo 315 de la Constitución Política de Colombia, instituye como atribuciones del Alcalde: "*cumplir y hacer cumplir la Constitución, la Ley, los Decretos de gobierno, las Ordenanzas y los Acuerdos del Concejo*".

Que el Artículo 76 de la Ley 715 de 2001, precisa que es competencia del municipio en otros sectores, además de las contempladas en la Constitución y en otras disposiciones, la de invertir, directa o indirectamente, con recursos propios, del Sistema General de Participaciones y otros recursos, promover, financiar o cofinanciar proyectos de interés municipal.

Que el Concejo Municipal de Chía expidió el Acuerdo N° 035 de 2005 "*POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE LA NORMA ORGÁNICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA Y DE SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS*".

Que el parágrafo del artículo 93 del Acuerdo N° 035 de 2005, instaura que "*El Alcalde y los ordenadores de gasto, podrán hacer modificaciones presupuestales por Resolución a las apropiaciones incluidas en el anexo del Decreto de Liquidación del Presupuesto General del Municipio, solo cuando no se modifiquen las partidas globales aprobadas por el Concejo ni se trasladen recursos de una sección a otra, para lo cual debe contar con el correspondiente certificado de disponibilidad presupuestal. En los Establecimientos Públicos, esta modificación se hará por Resolución o acuerdo de la Junta o Consejo Directivo. Estos actos administrativos requieren para su validez el concepto favorable de la Secretaría de Hacienda - oficina de Presupuesto. Si se trata de gastos de inversión se requiere además del concepto favorable de la Dirección de Planeación. Copia de estos actos será enviada a la Secretaría de Hacienda - Tesorería General del Municipio a fin de que se efectúen los ajustes en el Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC*".

Que el artículo 137 del Acuerdo N° 035 de 2005, determina que para los entes descentralizados "*Las adiciones, traslados o reducciones que modifiquen el valor total de funcionamiento, gastos de operación comercial, servicio de la deuda y gastos de*

inversión, serán aprobados como proyecto, por Acuerdo de las Juntas o Consejos Directivos y remitidos a la Secretaría de Hacienda, para que se sometan a aprobación del Consejo Municipal de Política Fiscal - COMFIS-. Para los gastos de inversión se requiere el concepto favorable de la Dirección de Planeación Municipal."

Que el Concejo Municipal de Chía expidió el Acuerdo N° 191 de 2021 "POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS E INGRESOS Y DE GASTOS E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE CHÍA, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".

Que el Concejo Municipal de Chía expidió el Acuerdo N° 195 de 2022 "POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDEN UNAS AUTORIZACIONES PRECISAS Y PRO-TEMPORE AL SEÑOR ALCALDE DEL MUNICIPIO DE CHÍA – CUNDINAMARCA PARA EFECTUAR ADICIONES Y TRASLADOS PRESUPUESTALES DURANTE LA VIGENCIA 2022".

Que el artículo 1° del Acuerdo N° 195 de 2022, establece "Autorizar al Alcalde Municipal de Chía, para adicionar al Presupuesto general de Ingresos y Gastos de la vigencia 2022 los recursos que aumenten las apropiaciones inicialmente autorizadas por la corporación, específicamente a i) ingresos corrientes, ii) recursos de capital que sean diferentes a los recursos del crédito y iii) fondos especiales, exactamente al fondo local de salud, fondo de seguridad ciudadana, fondo de financiamiento para la educación superior, fondo de cultura y fondo gerontológico municipal."

Que la Secretaría de Educación, mediante oficios de los meses de septiembre y octubre con el visto bueno del alcalde, solicita realizar una adición al presupuesto general de ingresos y gastos por valor de **QUINIENTOS DIEZ MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$510.145.754)**, de las siguientes fuentes de financiación:

- Por valor de TRESCIENTOS NUEVE MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE (\$309.087.441), correspondiente a los recursos acreditados mediante certificación expedida por la directora de Tesorería con fecha 8 de septiembre de 2022 de recursos disponibles en la cuenta bancaria.
- Por valor de DOSCIENTOS UN MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TRECE PESOS M/CTE (\$201.058.313) provenientes de recobros de incapacidades de la FIDUPREVISORA transferidos a las cuentas de la Secretaría de Educación, como consta en extracto bancario.

Que la Secretaría de Desarrollo Social, mediante oficios del mes de octubre con el visto bueno del alcalde, solicita realizar una adición al presupuesto general de ingresos y gastos por valor de **OCHOCIENTOS OCHENTA MILLONES UN PESO M/CTE (\$880,000,001)**, de las siguientes fuentes de financiación:

- Por valor de SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS M/CTE (\$645,152,515), provenientes de *mayor recaudo del impuesto de industria y comercio*, según certificación de la Directora Financiera.
- Por valor de DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$234,847,486), provenientes del mayor valor recaudado del Impuesto de espectáculos públicos acorde con los recaudos efectivos registrados mediante comprobantes 2022008957, 2022048422 y 2022060404 por la Dirección de Tesorería reflejados en la ejecución presupuestal activa a la fecha.

Que la Secretaría de Movilidad, mediante oficios del mes de octubre con el visto bueno del alcalde, solicita realizar una adición al presupuesto general de ingresos y gastos por valor de **QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$500,000,000)**, provenientes de *mayor recaudo del impuesto de industria y comercio*, según certificación de la Directora Financiera.

Que la Secretaría de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria, mediante oficios del mes de octubre con el visto bueno del alcalde, solicita realizar una adición al presupuesto general de ingresos y gastos por valor de **OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$80,000,000)**, provenientes de *mayor recaudo del impuesto de industria y comercio*, según certificación de la Directora Financiera.

Que las Secretarías de Hacienda, Educación, Salud y Desarrollo Social, mediante oficios de los meses de septiembre y octubre de 2022 con el visto bueno del alcalde, solicitan realizar modificaciones al presupuesto general de gastos del Municipio, contracreditando recursos por valor de **CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$4,862,227,280)** de los cuales por valor de MIL DOSCIENTOS CUATRO MILLONES VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$1,204,028,246) son contraacreditados del Servicio de la Deuda y por la suma de TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$3,658,199,034) de Gastos de Inversión, estos últimos afectando presupuestalmente los sectores PDM de *Educación, Salud y Desarrollo social*; por cuanto según certifican los sectores en mención, los recursos que quedan en los rubros afectados por el momento son suficientes para garantizar y asegurar el cubrimiento total del Servicio de la Deuda durante 2022 y para cumplir con los programas y proyectos del Plan de Desarrollo programados para la presente vigencia.

Que con los contracreditos mencionados anteriormente las Secretarías de Educación, Salud y de Desarrollo Social y el Instituto Municipal de Recreación y Deportes (IMRD), con el visto bueno del alcalde, acreditan al presupuesto general de Gastos de Inversión del Municipio y del IMRD, por la misma suma de **CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$4,862,227,280)**, afectando presupuestalmente los sectores PDM de *Educación, Salud, Desarrollo social y Deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre*, con los cuales se pretende dar cumplimiento a las metas trazadas en el Plan de Desarrollo de los sectores acreditados durante lo que resta de la presente vigencia.

Que de los recursos acreditados para el sector PDM *Deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre*, por valor de CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$400,000,000) fueron aprobados mediante Resolución del IMRD No. 257 de fecha septiembre 30 de 2022.

Que mediante oficios del mes de septiembre de 2022 el Director del Instituto Municipal de Recreación y Deportes – IMRD con el visto bueno del alcalde, solicita realizar unas modificaciones de Adición al presupuesto General de Ingresos y Gastos del Municipio y del Instituto, por la suma de **SESENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE (\$68.948.630)** provenientes del mayor valor recaudado del impuesto al cigarrillo conforme a la Ley 30 de 1971 de COLDEPORTES y la Ley 1289 de 2009, transferidos por el Instituto Departamental para la Recreación y Deporte de Cundinamarca – INDEPORTES en la cuenta de ahorros Bancolombia 94600011609 del IMRD, aprobados mediante Resolución del IMRD No. 268 de fecha septiembre 30 de 2022.

Que el COMFIS Municipal mediante Acta de fecha 12 de octubre de 2022, aprobó favorablemente las modificaciones anteriormente mencionadas.

Que la Dirección Financiera de la Secretaría de Hacienda expidió los Certificados de Viabilidad de Ingresos de fechas 20 de septiembre de 2022, 28 de septiembre de 2022, 05 de octubre de 2022 y 06 de octubre de 2022 para las adiciones al presupuesto; y los Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP) No. 2022002205 de fecha 14 de septiembre de 2022, No. 2022002321 de fecha 26 de septiembre de 2022, No. 2022002333 de fecha 28 de septiembre de 2022, No. 2022002339 de fecha 29 de septiembre de 2022 y No. 2022002381 de fecha 06 de octubre de 2022 para los traslados presupuestales.

Que por su parte para los recursos de inversión la Secretaría de Planeación expidió los conceptos favorables No. 135, 137, 138, 139, 140, 142, 143, 145 y 147 de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 035 de 2005, Estatuto Orgánico de Presupuesto.

Que, en virtud de lo anterior,

DECRETA

ARTÍCULO 1º: Adicionar al presupuesto general de Ingresos del Municipio de Chía y del IMRD para la vigencia fiscal 2022, recursos por la suma de **DOS MIL TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$2,039,094,385)**, según el siguiente detalle:

ADICIÓN DE INGRESOS			
RUBRO	FUENTE	NOMBRE RUBRO	VALOR
1		PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS	\$ 2,039,094,385
11		INGRESOS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL	\$ 1,970,145,755
1101		INGRESOS CORRIENTES	\$ 1,460,000,001
11011.1		Ingresos Corrientes	\$ 1,460,000,001
11011.1.01		Ingresos tributarios	\$ 1,460,000,001
11011.1.01.02		Impuestos indirectos	\$ 1,460,000,001
11011.1.01.02.200		Impuesto de industria y comercio	\$ 1,460,000,001
11011.1.01.02.200.01		Impuesto de industria y comercio - sobre actividades comerciales	\$ 1,460,000,001
11011.1.01.02.200.01.01	1101	Impuesto de industria y comercio actividades comerciales Vigencia Actual FUENTE: LIBRE ASIGNACIÓN	\$ 645,152,515
11011.1.01.02.200.01.01	1101	Impuesto de industria y comercio actividades comerciales Vigencia Actual FUENTE: LIBRE ASIGNACIÓN	\$ 500,000,000
11011.1.01.02.200.01.01	1101	Impuesto de industria y comercio actividades comerciales Vigencia Actual FUENTE: LIBRE ASIGNACIÓN	\$ 80,000,000
11011.1.01.02.216	1246	Impuesto de espectáculos públicos municipal FUENTE: Dest Esp. Escenarios Culturales de las Artes Escénicas - Ley 1493 de 2011	\$ 234,847,486
1102		RECURSOS DE CAPITAL	\$ 510,145,754
11021.2		Recursos de Capital	\$ 510,145,754
11021.2.10		Recursos del balance	\$ 309,087,441
11021.2.10.02	3208	Superávit fiscal FUENTE: R.B. CUENTA MAESTRA SGP EDUCACIÓN APS - SALDOS BANCARIOS CERT TESORERÍA	\$ 309,087,441
11021.2.13		Reintegros y otros recursos no apropiados	\$ 201,058,313

ADICIÓN DE INGRESOS			
RUBRO	FUENTE	NOMBRE RUBRO	VALOR
11021.2.13.01	74208	Reintegros FUENTE: Reintegros Fiduprevisora Recobro Incapacidades Secretaría Educación	\$ 201,058,313
12		INGRESOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	\$ 68,948,630
1201		INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES - IMRD	\$ 68,948,630
12011.1		Ingresos Corrientes	\$ 68,948,630
12011.1.02		Ingresos no tributarios	\$ 68,948,630
12011.1.02.06		Transferencias corrientes	\$ 68,948,630
12011.1.02.06.006		Transferencias de otras entidades del gobierno general	\$ 68,948,630
12011.1.02.06.006.06	73011	Otras unidades de gobierno FUENTE: IMPUESTO A CIGARRILLOS NACIONALES VIGENCIA ACTUAL (LEY 30 DE 1971)	\$ 68,948,630

ARTÍCULO 2º: Adicionar en el presupuesto general de Gastos e Inversiones del Municipio de Chía y del IMRD para la vigencia fiscal 2022, recursos por la suma de **DOS MIL TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$2,039,094,385)**, según el siguiente detalle:

ADICIÓN DE GASTOS			
RUBRO	FUENTE	NOMBRE RUBRO	VALOR
2		TOTAL GASTOS	\$ 2,039,094,385
23		GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 2,039,094,385
2301		Sector: Educación	\$ 510,145,754
230102		Programa: Chía con ambientes de aprendizaje incluyentes y accesibles	\$ 510,145,754
23010222		Educación	\$ 510,145,754
230102222201		Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	\$ 510,145,754
2301022222012020251750055		Proyecto: Fortalecimiento y sostenimiento del servicio educativo	\$ 510,145,754
23010222220120202517500552201033		Servicio de fomento para la permanencia en programas de educación formal	\$ 190,000,000
23010222220120202517500552201033 2.3.2.02.01.001	3208	Minerales; electricidad, gas y agua FUENTE: R.B. CUENTA MAESTRA SGP EDUCACIÓN APS - SALDOS BANCARIOS CERT TESORERÍA	\$ 108,029,128
23010222220120202517500552201033 2.3.2.02.01.001	74208	Minerales; electricidad, gas y agua FUENTE: Reintegros Fiduprevisora Recobro Incapacidades Secretaría Educación	\$ 11,970,872
23010222220120202517500552201033 2.3.2.02.02.006	74208	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua FUENTE: Reintegros Fiduprevisora Recobro Incapacidades Secretaría Educación	\$ 70,000,000
23010222220120202517500552201038		Servicio de docencia escolar	\$ 201,058,313
23010222220120202517500552201038 2.3.1.01		Planta de personal permanente	\$ 201,058,313
23010222220120202517500552201038 2.3.1.01.01.001.01	3208	Sueldos personal de nómina FUENTE: R.B. CUENTA MAESTRA SGP EDUCACIÓN APS - SALDOS BANCARIOS CERT TESORERÍA	\$ 201,058,313
23010222220120202517500552201044		Servicios conexos a la prestación del servicio educativo oficial	\$ 5,000,000

ADICIÓN DE GASTOS			
RUBRO	FUENTE	NOMBRE RUBRO	VALOR
23010222220120202517500552201044 2.3.2.02.02.006	74208	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua FUENTE: Reintegros Fiduprevisora Recobro Incapacidades Secretaría Educación	\$ 5,000,000
23010222220120202517500552201071		Servicio educativo	\$ 114,087,441
23010222220120202517500552201071 2.3.2.02.02.008	74208	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción FUENTE: Reintegros Fiduprevisora Recobro Incapacidades Secretaría Educación	\$ 114,087,441
2304		Sector: Cultura	\$ 880,000,001
230416		Programa: Consolidación del tejido artístico y cultural	\$ 249,847,486
23041633		Cultura	\$ 249,847,486
230416333301		Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	\$ 249,847,486
2304163333012020251750020		Proyecto: Desarrollo de la formación artística y cultural en Chía	\$ 15,000,000
23041633330120202517500203301074		Servicio de apoyo para la organización y la participación del sector artístico, cultural y la ciudadanía	\$ 15,000,000
23041633330120202517500203301074 2.3.2.02.02.009	1101	Servicios para la comunidad, sociales y personales FUENTE: LIBRE ASIGNACIÓN	\$ 15,000,000
2304163333012020251750067		Proyecto: Estudios, diseños, construcción y/o optimización de la infraestructura artística y cultural de Chía	\$ 234,847,486
23041633330120202517500673301068		Servicio de mantenimiento de infraestructura cultural	\$ 234,847,486
23041633330120202517500673301068 2.3.2.02.02.005	1246	Construcción y Servicios de Construcción FUENTE: Dest Esp. Escenarios Culturales de las Artes Escénicas - Ley 1493 de 2011	\$ 234,847,486
230418		Programa: Diversidad y dialogo cultural para una Chía educada, cultural y segura.	\$ 630,152,515
23041833		Cultura	\$ 630,152,515
230418333301		Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	\$ 630,152,515
2304183333012020251750007		Proyecto: Desarrollo de la diversidad y diálogo cultural - Chía	\$ 630,152,515
23041833330120202517500073301073		Servicio de circulación artística y cultural	\$ 630,152,515
23041833330120202517500073301073 2.3.2.02.02.009	1101	Servicios para la comunidad, sociales y personales FUENTE: LIBRE ASIGNACIÓN	\$ 630,152,515
2305		Sector: Deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre	\$ 68,948,630
230520		Programa: Deporte, recreación y actividad física como apoyo al desarrollo integral del ser humano para disminuir la vulnerabilidad social	\$ 68,948,630
23052043		Deporte y recreación	\$ 68,948,630
230520434301		Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz	\$ 68,948,630
2305204343012020251750014		Proyecto: Fortalecimiento del deporte y recreación para el desarrollo integral del ser humano en el municipio de Chía	\$ 68,948,630
23052043430120202517500144301001		Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte	\$ 68,948,630

ADICIÓN DE GASTOS			
RUBRO	FUENTE	NOMBRE RUBRO	VALOR
23052043430120202517500144301001 2.3.2.02.02.009	73011	Servicios para la comunidad, sociales y personales FUENTE: IMPUESTO A CIGARRILLOS NACIONALES VIGENCIA ACTUAL (LEY 30 DE 1971)	\$ 68,948,630
2310		Sector: Movilidad	\$ 500,000,000
231030		Programa: Movilidad ordenada, educada y segura en el Marco del Plan Local de Seguridad Vial del Municipio de Chía	\$ 500,000,000
23103024		Transporte	\$ 500,000,000
231030242409		Seguridad de transporte	\$ 500,000,000
2310302424092020251750005		Proyecto: Implementación de una movilidad sostenible, educada, organizada y segura en el municipio de chía	\$ 500,000,000
23103024240920202517500052409038		Vías con obras complementarias de seguridad vial	\$ 500,000,000
23103024240920202517500052409038 2.3.2.02.01.003	1101	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) FUENTE: LIBRE ASIGNACIÓN	\$ 500,000,000
2315		Sector: Participación ciudadana	\$ 80,000,000
231537		Programa: Participando con responsabilidad social construimos una Chía Educada, Cultural y Segura.	\$ 80,000,000
23153745		Gobierno territorial	\$ 80,000,000
231537454502		Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.	\$ 80,000,000
2315374545022020251750001		Proyecto: Fortalecimiento del derecho a la participación ciudadana en el municipio de chía	\$ 80,000,000
23153745450220202517500014502001		Servicio de promoción a la participación ciudadana	\$ 80,000,000
23153745450220202517500014502001 2.3.2.02.02.009	1101	Servicios para la comunidad, sociales y personales FUENTE: LIBRE ASIGNACIÓN	\$ 80,000,000

ARTÍCULO 3°: Contracreditar en el Presupuesto General de Gastos e Inversiones del Municipio de Chía para la vigencia fiscal 2022, recursos por la suma de **CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$4,862,227,280)**, según el siguiente detalle:

CONTRACRÉDITOS			
RUBRO	FUENTE	NOMBRE RUBRO	VALOR
2		TOTAL GASTOS	\$ 4,862,227,280
22		SERVICIO A LA DEUDA	\$ 1,204,028,246
222.2		Servicio de la deuda pública	\$ 1,204,028,246
222.2.2		Servicio de la deuda pública interna	\$ 1,204,028,246
222.2.2.01		Principal	\$ 1,204,028,246
222.2.2.01.02		Préstamos	\$ 1,204,028,246
222.2.2.01.02.002		Entidades financieras	\$ 1,204,028,246
222.2.2.01.02.002.02		Banca Comercial	\$ 1,204,028,246
222.2.2.01.02.002.02.03	1101	Banca comercial FUENTE: LIBRE ASIGNACIÓN	\$ 400,000,000

CONTRACRÉDITOS			
RUBRO	FUENTE	NOMBRE RUBRO	VALOR
222.2.2.01.02.002.02.03	74212	Banca comercial FUENTE: REINTEGRO EXCEDENTES FINANCIEROS EMSECHIA - Libre Inversión	\$ 804,028,246
23		GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 3,658,199,034
2301		Sector: Educación	\$ 331,022,669
230101		Programa: Chía educando ciudadanos para la vida	\$ 301,022,669
23010122		Educación	\$ 301,022,669
230101222201		Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	\$ 301,022,669
2301012222012020251750056		Proyecto: Fortalecimiento de la Calidad, Inclusión Social y Diversidad en la Educación de Chía.	\$ 301,022,669
23010122220120202517500562201073		Servicio de evaluación de la calidad de la educación inicial, preescolar, básica y media	\$ 301,022,669
23010122220120202517500562201073 2.3.2.02.02.009	1101	Servicios para la comunidad, sociales y personales FUENTE: LIBRE ASIGNACIÓN	\$ 301,022,669
230103		Programa: Una Secretaría de Educación con vocación de servicio de manera interactiva y eficiente	\$ 20,000,000
23010322		Educación	\$ 20,000,000
230103222201		Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	\$ 20,000,000
2301032222012020251750085		Proyecto: Fortalecimiento institucional para el mejoramiento en el desempeño de la gestión del sector Educativo	\$ 20,000,000
23010322220120202517500852201046		Servicios de asistencia técnica en innovación educativa en la educación inicial, preescolar, básica y media	\$ 20,000,000
23010322220120202517500852201046 2.3.2.02.02.009	21604	Servicios para la comunidad, sociales y personales FUENTE: SGP OTROS SECTORES	\$ 20,000,000
230104		Programa: Chía promueve el acceso a la Educación Superior	\$ 10,000,000
23010422		Educación	\$ 10,000,000
230104222202		Calidad y fomento de la educación superior	\$ 10,000,000
2301042222022020251750053		Proyecto: Optimización del acceso, calidad, pertinencia y permanencia en la educación terciaria	\$ 10,000,000
23010422220220202517500532202039		Servicio de asistencia técnica en calidad y pertinencia de la educación para el trabajo y el desarrollo humano	\$ 10,000,000
23010422220220202517500532202039 2.3.2.02.02.009	21604	Servicios para la comunidad, sociales y personales FUENTE: SGP OTROS SECTORES	\$ 10,000,000
2302		Sector: Salud	\$ 108,569,126
230206		Programa: Hábitos saludables, por una vida segura	\$ 47,936,673

CONTRACRÉDITOS			
RUBRO	FUENTE	NOMBRE RUBRO	VALOR
23020619		Salud y protección social	\$ 47,936,673
230206191905		Salud Pública	\$ 47,936,673
2302061919052020251750081		Proyecto: Fortalecimiento, gestión, promoción, prevención, gestión del riesgo y vigilancia de la salud pública en el municipio de Chía	\$ 47,936,673
23020619190520202517500811905014		Documentos de lineamientos técnicos	\$ 47,936,673
23020619190520202517500811905014 2.3.2.02.02.009	1101	Servicios para la comunidad, sociales y personales FUENTE: LIBRE ASIGNACIÓN	\$ 3,684,245
23020619190520202517500811905014 2.3.2.02.02.009	1301	Servicios para la comunidad, sociales y personales FUENTE: R.B. SUPERÁVIT LIBRE ASIGNACIÓN	\$ 12,183,811
23020619190520202517500811905014 2.3.2.02.02.009	74210	Servicios para la comunidad, sociales y personales FUENTE: R.B. REINTEGROS TRANSFERENCIA DEL MUNICIPIO - ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS Libre Inversión	\$ 32,068,617
230208		Programa: Chía segura con autoridad sanitaria	\$ 60,632,453
23020819		Salud y protección social	\$ 60,632,453
230208191903		Inspección, vigilancia y control	\$ 60,632,453
2302081919032020251750082		Proyecto: Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria para Chía	\$ 60,632,453
23020819190320202517500821903016		Servicio de auditoría y visitas inspectivas	\$ 4,425,120
230208191903202025175008219030162		servicios prestados a las empresas y servicios de produccion	\$ 4,425,120
23020819190320202517500821903016 2.3.2.02.02.009	1101	Servicios para la comunidad, sociales y personales FUENTE: LIBRE ASIGNACIÓN	\$ 2,175,120
23020819190320202517500821903016 2.3.2.02.02.009	74210	Servicios para la comunidad, sociales y personales FUENTE: R.B. REINTEGROS TRANSFERENCIA DEL MUNICIPIO - ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS Libre Inversión	\$ 2,250,000
23020819190320202517500821903045		Servicio de información para la gestión de la inspección, vigilancia y control sanitario	\$ 56,207,333
23020819190320202517500821903045 2.3.2.02.02.008	1301	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción FUENTE: R.B. SUPERÁVIT LIBRE ASIGNACIÓN	\$ 52,700,000
23020819190320202517500821903045 2.3.2.02.02.009	1301	Servicios para la comunidad, sociales y personales FUENTE: R.B. SUPERÁVIT LIBRE ASIGNACIÓN	\$ 3,401,092
23020819190320202517500821903045 2.3.2.02.02.009	71405	Servicios para la comunidad, sociales y personales FUENTE: Rtos Fros Otros Gastos en Salud	\$ 106,241
2303		Sector: Desarrollo social	\$ 3,218,607,239
230309		Programa: Capacidades distintas oportunidades iguales	\$ 24,960,656
23030941		Inclusión social y reconciliación	\$ 24,960,656
230309414104		Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	\$ 24,960,656

CONTRACRÉDITOS			
RUBRO	FUENTE	NOMBRE RUBRO	VALOR
2303094141042020251750074		Proyecto: Protección y atención integral a las Personas con Discapacidad del municipio de Chía	\$ 24,960,656
23030941410420202517500744104020		Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad	\$ 24,960,656
23030941410420202517500744104020 2.3.2.02.01.003	1101	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) FUENTE: LIBRE ASIGNACIÓN	\$ 24,960,656
230310		Programa: Por una Chía incluyente	\$ 137,500,000
23031041		Inclusión social y reconciliación	\$ 137,500,000
230310414103		Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	\$ 137,500,000
2303104141032020251750040		Proyecto: Fortalecimiento y apoyo a los grupos poblacionales con mayor vulnerabilidad y con necesidades específicas del municipio de Chía	\$ 137,500,000
23031041410320202517500404103047		Servicio de asistencia técnica en el componente de Bienestar Comunitario	\$ 7,500,000
23031041410320202517500404103047 2.3.2.02.02.009	1101	Servicios para la comunidad, sociales y personales FUENTE: LIBRE ASIGNACIÓN	\$ 7,500,000
23031041410320202517500404103052		Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	\$ 100,000,000
23031041410320202517500404103052 2.3.2.02.02.009	1101	Servicios para la comunidad, sociales y personales FUENTE: LIBRE ASIGNACIÓN	\$ 45,000,000
23031041410320202517500404103052 2.3.2.02.02.009	1301	Servicios para la comunidad, sociales y personales FUENTE: R.B. SUPERÁVIT LIBRE ASIGNACIÓN	\$ 55,000,000
23031041410320202517500404103061		Servicio de apoyo financiero para la entrega de transferencias monetarias no condicionadas	\$ 30,000,000
23031041410320202517500404103061 2.3.2.02.02.009	1101	Servicios para la comunidad, sociales y personales FUENTE: LIBRE ASIGNACIÓN	\$ 30,000,000
230311		Programa: Comprometidos por una niñez sana	\$ 313,697,183
23031141		Inclusión social y reconciliación	\$ 313,697,183
230311414102		Desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y sus familias	\$ 313,697,183
2303114141022020251750041		Proyecto: Fortalecimiento de la garantía de derechos para niños, niñas y adolescentes del municipio de Chía	\$ 313,697,183
23031141410220202517500414102002		Servicio de atención tradicional a la primera infancia	\$ 299,434,121
23031141410220202517500414102002 2.3.2.02.02.009	1101	Servicios para la comunidad, sociales y personales FUENTE: LIBRE ASIGNACIÓN	\$ 299,434,121
23031141410220202517500414102038		Servicio dirigidos a la atención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con enfoque pedagógico y	\$ 14,263,062

CONTRACRÉDITOS			
RUBRO	FUENTE	NOMBRE RUBRO	VALOR
		restaurativo encaminados a la inclusión social	
23031141410220202517500414102038 2.3.2.02.02.009	1101	Servicios para la comunidad, sociales y personales FUENTE: LIBRE ASIGNACIÓN	\$ 14,263,062
230312		Programa: Potencializando Jóvenes dinamizadores	\$ 77,201,313
23031241		Inclusión social y reconciliación	\$ 77,201,313
230312414102		Desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y sus familias	\$ 77,201,313
2303124141022020251750042		Proyecto: Formación de jóvenes con oportunidades y arraigo territorial del municipio de Chía	\$ 77,201,313
23031241410220202517500424102046		Servicios de promoción de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes	\$ 77,201,313
23031241410220202517500424102046 2.3.2.02.02.007	1101	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing FUENTE: LIBRE ASIGNACIÓN	\$ 77,201,313
230313		Programa: Calidad de vida para el Adulto Mayor	\$ 2,488,357,694
23031341		Inclusión social y reconciliación	\$ 2,488,357,694
230313414103		Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	\$ 2,488,357,694
2303134141032020251750076		Proyecto: Compromiso y seguridad para los adultos mayores del municipio de Chía	\$ 2,488,357,694
23031341410320202517500764103050		Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superación de la pobreza	\$ 2,488,357,694
23031341410320202517500764103050 2.3.2.02.01.003	1309	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	\$ 107,109,005
23031341410320202517500764103050 2.3.2.02.02.009	1409	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 1,608,339,209
23031341410320202517500764103050 2.3.2.02.02.009	R1206	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 772,909,480
230314		Programa: Asegurando la equidad de género	\$ 131,890,393
23031441		Inclusión social y reconciliación	\$ 131,890,393
230314414103		Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	\$ 131,890,393
2303144141032020251750038		Proyecto: Fortalecimiento de las acciones con mujeres y con equidad de género en Chía	\$ 131,890,393
23031441410320202517500384103061		Servicio de apoyo financiero para la entrega de transferencias monetarias no condicionadas	\$ 131,890,393
23031441410320202517500384103061 2.3.2.01.01.003.04.06	1101	Otro equipo eléctrico y sus partes y piezas FUENTE: LIBRE ASIGNACIÓN	\$ 66,890,393
23031441410320202517500384103061 2.3.2.02.01.002	1101	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y	\$ 20,000,000

CONTRACRÉDITOS			
RUBRO	FUENTE	NOMBRE RUBRO	VALOR
		productos de cuero FUENTE: LIBRE ASIGNACIÓN	
23031441410320202517500384103061 2.3.2.02.01.003	1101	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) FUENTE: LIBRE ASIGNACIÓN	\$ 45,000,000
230315		Programa: Familia como núcleo de educación y desarrollo	\$ 45,000,000
23031541		Inclusión social y reconciliación	\$ 45,000,000
230315414102		Desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y sus familias	\$ 45,000,000
2303154141022020251750043		Proyecto: Fortalecimiento de familias que construyen sociedad en el municipio de Chía	\$ 45,000,000
23031541410220202517500434102041		Servicio de asistencia técnica en el ciclo de políticas públicas de familia y otras relacionadas	\$ 45,000,000
23031541410220202517500434102041 2.3.2.02.02.009	1101	Servicios para la comunidad, sociales y personales FUENTE: LIBRE ASIGNACIÓN	\$ 45,000,000

ARTÍCULO 4º: Acreditar en el Presupuesto General de Gastos e Inversiones del Municipio de Chía y del IMRD para la vigencia fiscal 2022, recursos por la suma de **CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$4,862,227,280)**, según el siguiente detalle:

CRÉDITOS			
RUBRO	FUENTE	NOMBRE RUBRO	VALOR
2		TOTAL GASTOS	\$ 4,862,227,280
23		GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 4,862,227,280
2301		Sector: Educación	\$ 1,135,050,915
230101		Programa: Chía educando ciudadanos para la vida	\$ 417,022,669
23010122		Educación	\$ 417,022,669
230101222201		Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	\$ 417,022,669
2301012222012020251750056		Proyecto: Fortalecimiento de la Calidad, Inclusión Social y Diversidad en la Educación de Chía.	\$ 417,022,669
23010122220120202517500562201047		Servicios de apoyo a la implementación de modelos de innovación educativa	\$ 116,000,000
23010122220120202517500562201047 2.3.2.02.02.008	21604	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción FUENTE: SGP OTROS SECTORES	\$ 30,000,000
23010122220120202517500562201047 2.3.2.02.02.008	74212	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción FUENTE: REINTEGRO EXCEDENTES FINANCIEROS EMSERCHIA - Libre Inversión	\$ 86,000,000
23010122220120202517500562201073		Servicio de evaluación de la calidad de la educación inicial, preescolar, básica y media	\$ 301,022,669

CRÉDITOS			
RUBRO	FUENTE	NOMBRE RUBRO	VALOR
23010122220120202517500562201073 2.3.2.02.01.003	1101	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) FUENTE: LIBRE ASIGNACIÓN	\$ 301,022,669
230104		Programa: Chía promueve el acceso a la Educación Superior	\$ 718,028,246
23010422		Educación	\$ 718,028,246
230104222202		Calidad y fomento de la educación superior	\$ 718,028,246
2301042222022020251750053		Proyecto: Optimización del acceso, calidad, pertinencia y permanencia en la educación terciaria	\$ 718,028,246
23010422220220202517500532202048		Servicio de apoyo financiero para el fomento de la graduación en la educación superior o terciaria	\$ 718,028,246
23010422220220202517500532202048 2.3.2.02.02.009	74212	Servicios para la comunidad, sociales y personales FUENTE: REINTEGRO EXCEDENTES FINANCIEROS EMSERCHIA - Libre Inversión	\$ 718,028,246
2302		Sector: Salud	\$ 108,569,126
230208		Programa: Chía segura con autoridad sanitaria	\$ 108,569,126
23020819		Salud y protección social	\$ 108,569,126
230208191903		Inspección, vigilancia y control	\$ 108,569,126
2302081919032020251750082		Proyecto: Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria para Chía	\$ 108,569,126
23020819190320202517500821903003		Servicio de apoyo financiero para dotar con bienes y Servicio de interés para la salud pública	\$ 41,302,965
23020819190320202517500821903003 2.3.2.02.01.003	1101	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) FUENTE: LIBRE ASIGNACIÓN	\$ 3,684,245
23020819190320202517500821903003 2.3.2.02.01.003	1301	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) FUENTE: R.B. SUPERÁVIT LIBRE ASIGNACIÓN	\$ 12,183,811
23020819190320202517500821903003 2.3.2.02.01.003	74210	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) FUENTE: R.B. REINTEGROS TRANSFERENCIA DEL MUNICIPIO - ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS Libre Inversión	\$ 25,434,909
23020819190320202517500821903045		Servicio de información para la gestión de la inspección, vigilancia y control sanitario	\$ 67,266,161
23020819190320202517500821903045 2.3.2.01.01.003.05.04	1101	Partes y piezas de los productos de las clases 4721 a 4733 y 4822 FUENTE: LIBRE ASIGNACIÓN	\$ 2,175,120
23020819190320202517500821903045 2.3.2.01.01.003.05.04	1301	Partes y piezas de los productos de las clases 4721 a 4733 y 4822 FUENTE: R.B. SUPERÁVIT LIBRE ASIGNACIÓN	\$ 3,401,092
23020819190320202517500821903045 2.3.2.01.01.003.05.04	71405	Partes y piezas de los productos de las clases 4721 a 4733 y 4822 FUENTE: Rtos Fros Otros Gastos en Salud	\$ 106,241

CRÉDITOS			
RUBRO	FUENTE	NOMBRE RUBRO	VALOR
23020819190320202517500821903045 2.3.2.01.01.003.05.04	74210	Partes y piezas de los productos de las clases 4721 a 4733 y 4822 FUENTE: R.B. REINTEGROS TRANSFERENCIA DEL MUNICIPIO - ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS Libre Inversión	\$ 8,883,708
23020819190320202517500821903045 2.3.2.02.01.003	1301	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) FUENTE: R.B. SUPERÁVIT LIBRE ASIGNACIÓN	\$ 52,700,000
2303		Sector: Desarrollo social	\$ 3,218,607,239
230309		Programa: Capacidades distintas oportunidades iguales	\$ 356,986,483
23030941		Inclusión social y reconciliación	\$ 356,986,483
230309414104		Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	\$ 356,986,483
2303094141042020251750074		Proyecto: Protección y atención integral a las Personas con Discapacidad del municipio de Chía	\$ 356,986,483
23030941410420202517500744104020		Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad	\$ 356,986,483
23030941410420202517500744104020 2.3.2.02.01.002	1301	Productos alimenticios, bebidas y tabaco textiles prendas de vestir y productos de cuero FUENTE: R.B. SUPERÁVIT LIBRE ASIGNACIÓN	\$ 14,960,000
23030941410420202517500744104020 2.3.2.02.02.009	1101	Servicios para la comunidad, sociales y personales FUENTE: LIBRE ASIGNACIÓN	\$ 342,026,483
230310		Programa: Por una Chía incluyente	\$ 90,000,000
23031041		Inclusión social y reconciliación	\$ 90,000,000
230310414103		Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	\$ 90,000,000
2303104141032020251750040		Proyecto: Fortalecimiento y apoyo a los grupos poblacionales con mayor vulnerabilidad y con necesidades específicas del municipio de Chía	\$ 90,000,000
23031041410320202517500404103052		Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	\$ 90,000,000
23031041410320202517500404103052 2.3.2.02.01.003	1101	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) FUENTE: LIBRE ASIGNACIÓN	\$ 90,000,000
230311		Programa: Comprometidos por una niñez sana	\$ 80,263,062
23031141		Inclusión social y reconciliación	\$ 80,263,062
230311414102		Desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y sus familias	\$ 80,263,062
2303114141022020251750041		Proyecto: Fortalecimiento de la garantía de derechos para niños, niñas y adolescentes del municipio de Chía	\$ 80,263,062
23031141410220202517500414102002		Servicio de atención tradicional a la primera infancia	\$ 50,000,000
23031141410220202517500414102002 2.3.2.02.01.002	1101	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y	\$ 50,000,000

CRÉDITOS			
RUBRO	FUENTE	NOMBRE RUBRO	VALOR
		productos de cuero FUENTE: LIBRE ASIGNACIÓN	
23031141410220202517500414102038		Servicio dirigidos a la atención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con enfoque pedagógico y restaurativo encaminados a la inclusión social	\$ 30,263,062
23031141410220202517500414102038 2.3.2.02.01.002	1101	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero FUENTE: LIBRE ASIGNACIÓN	\$ 30,263,062
230313		Programa: Calidad de vida para el Adulto Mayor	\$ 2,658,357,694
23031341		Inclusión social y reconciliación	\$ 2,658,357,694
230313414103		Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	\$ 2,658,357,694
2303134141032020251750076		Proyecto: Compromiso y seguridad para los adultos mayores del municipio de Chía	\$ 2,658,357,694
23031341410320202517500764103050		Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superación de la pobreza	\$ 2,658,357,694
23031341410320202517500764103050 2.3.2.02.01.002	1101	Productos alimenticios, bebidas y tabajo, textiles, prendas de vestir y productos de cuero FUENTE: LIBRE ASIGNACIÓN	\$ 129,960,000
23031341410320202517500764103050 2.3.2.02.01.002	1301	Productos alimenticios, bebidas y tabajo, textiles, prendas de vestir y productos de cuero FUENTE: R.B. SUPERÁVIT LIBRE ASIGNACIÓN	\$ 40,040,000
23031341410320202517500764103050 2.3.2.02.02.008	1309	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 107,109,005
23031341410320202517500764103050 2.3.2.02.02.008	1409	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 1,608,339,209
23031341410320202517500764103050 2.3.2.02.02.008	R1206	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 772,909,480
230314		Programa: Asegurando la equidad de género	\$ 33,000,000
23031441		Inclusión social y reconciliación	\$ 33,000,000
230314414103		Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	\$ 33,000,000
2303144141032020251750038		Proyecto: Fortalecimiento de las acciones con mujeres y con equidad de género en Chía	\$ 33,000,000
23031441410320202517500384103049		Servicio de asistencia técnica a las entidades territoriales en la formulación de sus marcos de lucha contra la pobreza	\$ 33,000,000
23031441410320202517500384103049 2.3.2.02.02.009	1101	Servicios para la comunidad, sociales y personales FUENTE: LIBRE ASIGNACIÓN	\$ 33,000,000
2305		Sector: Deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre	\$ 400,000,000
230520		Programa: Deporte, recreación y actividad física como apoyo al	\$ 400,000,000

CRÉDITOS			
RUBRO	FUENTE	NOMBRE RUBRO	VALOR
		desarrollo Integral del ser humano para disminuir la vulnerabilidad social	
23052043		Deporte y recreación	\$ 400,000,000
230520434301		Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz	\$ 400,000,000
2305204343012020251750014		Proyecto: Fortalecimiento del deporte y recreación para el desarrollo integral del ser humano en el municipio de Chía	\$ 400,000,000
23052043430120202517500144301034		Servicio de apoyo financiero a organismos deportivos	\$ 100,000,000
23052043430120202517500144301034 2.3.2.02.02.006	1101	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua FUENTE: LIBRE ASIGNACIÓN	\$ 100,000,000
23052043430120202517500144301038		Servicio de organización de eventos recreativos comunitarios	\$ 300,000,000
23052043430120202517500144301038 2.3.2.02.02.009	1101	Servicios para la comunidad, sociales y personales FUENTE: LIBRE ASIGNACIÓN	\$ 300,000,000

ARTICULO 5°: Modificar el Programa Anual mensualizado de Caja PAC, de la vigencia 2022, con los valores del ajuste presupuestal efectuado en el presente Decreto.

ARTICULO 6°: La Secretaría de Hacienda efectuará los registros presupuestales y contables que se requieran para darle cumplimiento al presente Decreto.

ARTICULO 7°: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en el Municipio de Chía,

LUIS CARLOS SEGURA RUBIANO

Alcalde Municipal

Proyectó: Elena Aldana Torres - Profesional Dirección Financiera
 Revisó: Harold Ramírez Álvarez - Secretaría de Hacienda
 Revisó: Adriana Patricia Crislancho Barriga - Directora Financiera.